

**PERÚ**Ministerio
de Vivienda, Construcción
y SaneamientoOrganismo Técnico de la
Administración de los
Servicios de Saneamiento**DIRECTIVA**

Código de documento normativo	Versión N°	Total de páginas	Resolución de aprobación	Fecha de aprobación (DDMMAA)
DIR-001-2021-OTASS-OPP	01	28	Resolución de Dirección Ejecutiva N° 0047-2021-OTASS/DE	16/06/2021
DIRECTIVA PARA LA FORMULACIÓN, MODIFICACIÓN Y APROBACIÓN DE DOCUMENTOS NORMATIVOS EN EL ORGANISMO TÉCNICO DE LA ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SANEAMIENTO – OTASS Y SUS UNIDADES EJECUTORAS				
Etapas / Responsable			Firma	
Elaborado por: Carlos Segundo Chunga Alzamora Cargo: Coordinador de Planeamiento y Modernización de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto				
Revisado por: Wilians Mori Isuisa Cargo: Jefe de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto				
Revisado por: Gerson Vladimir Canterac De los Santos Cargo: Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica				